



Desde el ayuntamiento de Zierbena organizamos la 2ª edición de Zierbenako Txakurkrosa que se celebrará el día 3 de febrero de 2019. Será puntuable de la "IV Euskadiko Txakurkros Liga" [www.txakurkrosliga.com](http://www.txakurkrosliga.com).

## HORARIOS:

- Domingo (3 Feb) por la mañana: carrera ETL de 8,5 km (Montaño) [11:00]

## REGLAMENTO:

**01.- SOBRE LOS PERROS y MATERIAL:** El perro deberá tener mínimo 1 año de edad, el chip colocado y debidamente vacunado, siendo las vacunas obligatorias las tres que marca el reglamento: antirrábica, trivalente y tos de las perreras.

EL MATERIAL: Línea de tiro, cinturón del corredor y arnés de perro (según la reglamentación oficial) No se será tan estricto en cuanto al cinturón del corredor y la línea de tiro, pero no así con el arnés del perro que será el adecuado para el tiro y no se admitirá bajo ninguna circunstancia que el perro tire desde el collar. DEL REGLAMENTO ESPECIFICO: La prueba se regirá por el de reglamento de la "Euskadiko Txakurkros Liga":

[www.txakurkrosliga.com/reglamento/reglamento\\_euskadiko\\_txakurkros\\_liga.pdf](http://www.txakurkrosliga.com/reglamento/reglamento_euskadiko_txakurkros_liga.pdf)

**02.- INSCRIPCIÓN:** Las inscripciones se realizarán a través de la página web [www.sportmaniacs.com](http://www.sportmaniacs.com) hasta el día 31 de Enero a las 24:00h y el día de la prueba hasta una hora antes de la salida y sin garantía de bolsa del corredor. Se establecerá un límite de 120 corredores. Precio de la Cuota de inscripción: 15€ excepto los federados, aquellos que dispongan de un seguro privado de accidente y miembros del club de canicross Amarok Txakurkros que pagarán 12€. El día de la prueba el precio de la inscripción será de 20€. La inscripción incluye:

- participación en la carrera
- seguro de accidentes
- seguro responsabilidad civil
- regalo conmemorativo de la carrera
- avituallamientos
- asistencia médica y veterinaria

**DORSALES:** La recogida de dorsales y control veterinario se realizará hasta media hora antes del comienzo de la carrera.

El dorsal debe llevarse en el pecho, bien visible, sujeto con imperdibles que proporcionará la propia organización, sin doblar y sin ocultar ni alterar su publicidad.

**3.- CATEGORÍAS:** Para la Euskadiko Txakurkros Liga se puntuará con las categorías establecidas en su reglamento.

**4.- RECORRIDO** La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido en caso de necesidad.

**5.- SEGURIDAD** La prueba tiene carácter popular, es decir, no es necesaria licencia para su participación. Al tratarse de una carrera de Canicross popular la organización no se hace responsable de los problemas de salud derivados de la participación de los corredores y sus perros en la misma. Por ello se apela a la responsabilidad de los corredores y corredoras y **SE RECOMIENDA LA REALIZACIÓN DE UN CHEQUEO MÉDICO**. La organización situará en los puntos del recorrido más complicados personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes y sus perros. Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal, que estará convenientemente identificado. Se dispondrá de personal médico, veterinario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad. Tanto el médico como el veterinario como los responsables de la prueba podrán retirar de la competición a un corredor o su perro, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas como causa de la fatiga o sus condiciones no sean las apropiadas para continuar en carrera.

Será motivo de sanción (en forma de penalización de +1min sobre el cronometraje oficial) no llevar la línea de tiro sujeta en corto durante la salida hasta el punto marcado o indicado por los organizadores.

**6.- SALIDA Y HORARIOS** Las salidas se realizarán por tandas y se anunciarán antes de cada carrera. La organización se reserva la potestad de cambiar el recorrido y horarios en caso de necesidad.

**7.- AVITUALLAMIENTO** Existirá un avituallamiento para los perros en el recorrido. El avituallamiento dispondrá de baldes con agua para los perros.

**8.- CLASIFICACIONES** Las clasificaciones de la prueba se mostrarán en la página tras la finalización de la misma. La puntuación de cada carrera se hará bajo los criterios de puntuación de la ETL.

**9.- PREMIOS** Los premios serán los siguientes y será obligatorio estar presente en la entrega de los premios para recibirlos:

Clasificación general:

- 1<sup>er</sup> clasificado masculino
- 2<sup>o</sup> clasificado masculino
- 3<sup>er</sup> clasificado masculino
- 1<sup>era</sup> clasificada femenina
- 2<sup>a</sup> clasificada femenina
- 3<sup>era</sup> clasificada femenina

Clasificación por categorías:

- 1<sup>er</sup> clasificado masculino junior
- 2<sup>o</sup> clasificado masculino junior
- 3<sup>er</sup> clasificado masculino junior
- 1<sup>era</sup> clasificada femenina junior
- 2<sup>a</sup> clasificada femenina junior
- 3<sup>era</sup> clasificada femenina junior
- 1<sup>er</sup> clasificado masculino senior
- 2<sup>o</sup> clasificado masculino senior
- 3<sup>er</sup> clasificado masculino senior
- 1<sup>era</sup> clasificada femenina senior
- 2<sup>a</sup> clasificada femenina senior
- 3<sup>era</sup> clasificada femenina senior
- 1<sup>er</sup> clasificado masculino veterano 40

- 2º clasificado masculino veterano 40
- 3er clasificado masculino veterano 40
- 1era clasificada femenina veterana 40
- 2ª clasificada femenina veterana 40
- 3era clasificada femenina veterana 40
- 1er clasificado masculino veterano 50
- 2º clasificado masculino veterano 50
- 3er clasificado masculino veterano 50
- 1era clasificada femenina veterana 50
- 2ª clasificada femenina veterana 50
- 3era clasificada femenina veterana 50

**10.- GUARDARROPA** La organización habilitará para todos los participantes un servicio gratuito de guardarropa. La organización no se hace responsable de la pérdida del material que se deje en dicho servicio de guardarropa.

**11.- RESPONSABILIDADES PARTICIPANTES** La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes como a sus perros así como a los materiales en caso de pérdida, deterioro o extravío. Los participantes inscritos en la prueba entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos.

**12.- RESPONSABILIDAD Y FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS** Los derechos de imagen que se deriven de la participación en cualquiera de las pruebas o modalidades organizadas bajo el nombre de Zierbenako Txakurkrosa serán exclusivos de la Organización de la prueba, lo que significa que ésta podrá utilizarlos como crea conveniente, siempre que no vulnere el derecho a la intimidad del participante. A tal efecto, los participantes, por el mero hecho de suscribir el formulario de inscripción, ceden sus derechos de imagen, fotográficos y audiovisuales, que podrán ser utilizados por la Organización para la propia publicidad de la carrera.

Además, cualquier utilización de los mismos por parte de alguna empresa o particular, deberá ser permitida y/o reconocida por la propia Organización. De igual forma, los corredores inscritos autorizarán a que su nombre salga reflejado en un listado de participantes, listados de resultados, sistema de seguimiento y todo

aquel soporte que la organización determine para el correcto funcionamiento del evento publicado en la página de facebook de la carrera.

**13.- RESPONSABILIDAD CON EL ENTORNO** Se pide a los/las participantes la máxima responsabilidad con el entorno, sobre todo en la zona de avituallamiento y a la hora de deshacerse de residuos tales como vasos, botellines, etc. Ya que la carrera se desarrolla en un entorno natural.

**14.-MODIFICACIONES** La organización puede modificar, corregir o mejorar este reglamento en cualquier momento. Todos los participantes, por el hecho de participar y habiendo abonado la inscripción, se comprometen a cumplir el presente reglamento. ANTE CUALQUIER SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA POR CAUSAS AJENAS AL ORGANIZADOR (causas meteorológicas o por imposición de Autoridad competente, etc.), no se tendrá derecho a la devolución de la cuota de inscripción. De no poder realizarse la prueba por los motivos que se estipulan en la normativa de la Euskadiko Txakurkros Liga, en ningún caso se tendrá derecho a la devolución del importe de la misma.

**15.-VALIDEZ** En caso de conflicto en algún punto entre reglamento de la "IV Euskadiko Txakurkros Liga" y la "Zierbenako Txakurkrosa" prevalecerá siempre el reglamento de la "Zierbenako Txakurkrosa".

#### **16.- CONTACTO E INFORMACIÓN**

Facebook:<https://fb.me/ZierbenakoTxakurkrosa>

*Actualizado a 9 de Enero de 2019*